

Una Semana Santa tras las rejas

En el '87 detonó la asonada carapintada de Aldo Rico. Hacía dos años que estaba prófugo de la Justicia argentina. Interpol lo localizó ayer en Virginia, Estados Unidos. Podrían deportarlo por haber mentido en su declaración al ingresar a ese país.

Los sobrevivientes de La Perla lo recuerdan como “El Nabo” o “Hernández”, un duro capaz de los más sádicos azotamientos como castigar hasta la muerte a un detenido. Entre 1976 y 1979 estuvo a cargo de los interrogatorios del principal centro clandestino del interior del país y en 1987, mientras lo cercaban las acusaciones de los primeros juicios, desencadenó la sublevación de los militares carapintados de Semana Santa. Desde hace dos años Ernesto Barreiro estaba prófugo. A pedido de la Justicia argentina, Interpol acaba de localizarlo en la ciudad norteamericana de Virginia donde permanecía con una “visa comercial”. En este momento está detenido. La fiscal cordobesa Graciela López de Filoñiuk, a cargo de la causa por la desaparición del estudiante Diego Hunziker, de 17 años, acaba de iniciar además el trámite de extradición. Según fuentes del Gobierno, Estados Unidos podría deportarlo por haber declarado que no tenía causas penales pendientes cuando ingresó al país.

“La detención de Barreiro para nosotros tiene una importancia muy grande –explicó anoche la fiscal–, porque dentro de la causa Hunziker es la única persona que hasta ahora permanecía prófuga. Junto a José Arnoldo López eran los prófugos de la causa; a él lo localizamos a los meses y ahora tenemos que esperar el resultado del juicio de extradición.”

Diego Raúl Hunziker era un estudiante de la escuela Monserrat de la provincia de Córdoba. Lo secuestraron el 13 de septiembre de 1977 y lo llevaron a la llamada Casa Hidráulica, donde lo torturaron, y posteriormente lo llevaron a La Perla, el centro clandestino más importante del interior del país. De acuerdo con los datos que durante estos años pudieron recoger sus familiares representados por los abogados Martín Fresneda y Claudio Arofz, su cuerpo salió de ahí a través del “operativo ventilador”.

“Los militares lo llamaban así cuando mataban a la gente dentro de La Perla, y simulando un enfrentamiento lo dejaban tirado en algún lugar para justificar con la propaganda que habían abatido a la subversión”, dice Fresneda. Los restos de Diego fueron enterrados como NN en el cementerio de San Vicente de Córdoba, pero sus familiares nunca lo pudieron recuperar. Su cuerpo es uno de los que aparece en 1985 entre la primera excavación que se hace en el lugar, pero también es uno de los incinerados en las 33 bolsas que ordenaron quemar. “O sea –dice Fresneda–, no lo vamos a encontrar más.”

Por su desaparición y muerte fueron denunciados diez represores, entre ellos Luciano Benjamín Menéndez como responsable del III Cuerpo del Ejército, y también Barreiro, aunque la primera vez que fue convocado por la Justicia no fue por este caso sino por un pedido de la Cámara Federal de Córdoba en la megacausa Menéndez unificada en 1987. La Justicia lo convocó para una indagatoria que él rechazó a un año de la vigencia la ley de Punto Final que daba un margen de 60 a 90 días a los jueces para iniciar las causas

penales contra los militares. Aquella posición de Barreiro desencadenó los levantamientos de Semana Santa (ver aparte).

Para quienes llevaban adelante las causas, Barreiro era un conocido torturador, jefe de La Perla durante un período y nombrado por todos los testigos sobrevivientes del centro clandestino como responsable de las torturas y flagelos en el interior. En la causa Hunziker aparece como responsable de privación ilegal de la libertad, torturas, tormentos y homicidios agravados con otros diez represores.

Hace dos años, la jueza Cristina Garzón de Lascano le dictó la orden de captura. Según los datos de los querellantes, Barreiro salió del país “días antes” de que la jueza firmase la orden de captura, como si alguien le hubiese avisado con anticipación. Entró en Estados Unidos con una visa “comercial” y de acuerdo a los datos en manos de Cancillería se alojó en el estado de Virginia.

La fiscalía de Filoñiuk pedirá la extradición para indagarlo en una causa que está apelada y a la espera de una decisión de la Cámara de Casación. “Distinto a lo que sucede en países como Francia o Italia, acá no podemos hacerles juicio en ausencia”, explicó. “Tengo que pedir la extradición para indagarlo.” Si el juicio de extradición se demora, la fiscalía evalúa seguir adelante. “Se puede demorar, y entonces si es que baja alguna vez la causa de la Cámara de Casación lo mismo se puede iniciar el juicio oral por los que están procesados y luego cuando él llegue se lo juzga a él.”

NABO BARREIRO INTEGRO EL COMANDO DE OPERACIONES EN LA PERLA

Torturador, nazi y amigo de Aldo Rico

Represor de oscuro pasado, sólo conocido por sus víctimas del centro clandestino de detención conocido como La Perla por sus proclamas nazis durante las sesiones de tortura, el ex mayor Ernesto Guillermo “Nabo” Barreiro ganó fama cuando en abril del '87 anunció que no se presentaría a declarar en la Cámara Federal de Córdoba para responder a los cargos que pesaban sobre él en una causa en la que se investigaba la muerte de 28 detenidos en la cárcel provincial. Su actitud, urdida con un grupo de cómplices, detonó el levantamiento carapintada del entonces teniente coronel Aldo Rico y sus secuaces en Campo de Mayo de Semana Santa. De aquel Nabo al de hoy, persiste su aversión a presentarse en Tribunales para responder por aquello de que se jactaba a voz en cuello según numerosos testimonios de sus víctimas de las sesiones de tortura.

Después del represor Luciano Benjamín Menéndez, Barreiro reúne los cargos más graves en la causa abierta por los crímenes cometidos en La Perla, a pocos kilómetros de Córdoba capital. Egresado del Colegio Militar de la Nación como subteniente del arma de Infantería en 1966, Barreiro fue oficial de Inteligencia e integró los “Comandos Especiales” que operaban en aquel campo clandestino de detención durante la última dictadura militar. Allí, llegó a ser responsable del grupo de “Interrogadores” del CCD. De porte nacionalista y antisemita, este represor se preciaba por su fidelidad a la doctrina nazi.

Según la denuncia que realizó el CELS en su momento, Barreiro era un gran vanidoso. Creía que, sin que ellos se dieran cuenta, podía manejar a Menéndez y a cualquier otro de sus superiores. Hablaba de “la elite de los inteligentes”, sintiéndose él parte de ese grupo. Tenía la ambición de integrar un partido político militar que se mostrara como la continuación natural de la dictadura, una ilusión que compartía con sus camaradas de la joven oficialidad que encabezaba el capitán Von Diedrich. Según ellos, Jorge Rafael Videla era “un blando” y entre ellos idearon los primeros volantes de Famus (la agrupación pro dictadura que reunía a los “familiares de las víctimas de la subversión”) y de los grupos ultraintegristas Falange de la Fe y Tradición, Familia y Propiedad.

En La Perla tenía cuatro alias: “Nabo” –el más conocido–, “Hernández”, “Rubio” o “Gringo”. Las causas en su contra son muchas. Se lo señaló como responsable directo del secuestro de la embarazada Rita de Spíndola, de la captura y asesinato de Oscar Lineira, de la tortura y muerte de César Soria y María Luz Mugica, por nombrar algunos casos. La causa por la que se negó a declarar frente a la Cámara Federal era “Fermín Rivero y otros”, que estaba referida a la muerte de 28 detenidos en la cárcel de Córdoba. Luego de la Semana Santa del '87, Barreiro se presentó a declarar y quedó en libertad, beneficiado por la ley de Obediencia Debida. La anulación de la ley lo dejó sin protección.

Una placa recuerda a estudiante desaparecido

Redacción | **LA VOZ On Line**

Ex estudiantes del colegio Monserrat y organismos de Derechos Humanos descubrieron hoy una placa en recuerdo de Diego Raúl Hunziker, un alumno de ese establecimiento que fue secuestrado en 1976 por la última dictadura argentina, y por cuya desaparición le fue dictada prisión preventiva a Luciano Benjamín Menéndez y a otras 15 personas, entre militares y civiles.

Familiares y ex compañeros de Hunziker realizaron esta tarde un emotivo acto en las instalaciones del histórico colegio, en el que rindieron homenaje al joven secuestrado a los 18 años, que estuvo detenido en los centros clandestinos de detención llamados “la casa de Hidráulica”, en principio, y posteriormente a La Perla.

Irma Hunziker, hermana de Diego, evitó durante la ceremonia hacer algún comentario a las “trabas” iniciales surgidas en el seno del colegio para colocar la placa.

Aparentemente, la Dirección del Monserrat estaba en contra de hacer referencia al Tercer Cuerpo del Ejército, a pesar de que en los expedientes judiciales consta que Diego Hunziker fue raptado por siete individuos armados que dijeron obedecer a órdenes de ese Cuerpo.

La hermana del joven secuestrado le dijo a Radio Universidad que ahora, “lo más importante es que los niños que todavía están apropiados ilegalmente y que realmente como sociedad nos tenemos que hacer cargo de eso y apoyar a las Abuelas de Plaza de Mayo”.